





ACTA ACLARATORIA DEL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO"

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 09H00 del 08 de junio del 2017, en las oficinas de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP — Unidad de Negocio Santo Domingo, se reúne la Comisión de Evaluación del proceso de contratación No. BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004 para la "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO" designada por el Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo mediante memorandos No. CNEL-STD-ADM-2017-FIS-I00132-OB-004 y CNEL-STD-ADM-2017-0376-M, e integrada por los funcionarios Ing. Laurido Leigeberg Macías, Presidente de la Comisión, Ing. Omar Romero Bazaran, Delegado Técnico, Ing. Verónica Merchán Pilasagua, Delegada Financiera y la Ab. Ximena Mero, Delegada Jurídica, quienes concurren al siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: ACLARACIÓN DEL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL PROCESO №. BIDHI-FERUM-CNELSTD-OB-004.

La Comisión de Evaluación determina que en el INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL PROCESO No. BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004, existe 1 aclaración involuntaria de digitación, los cuales no alteran el resultado de recomendación de adjudicación:

 En el cuadro de resumen del literal de la SEGUNDA ETAPA ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS ("Cumple o No Cumple") del Anexo IV. Detalle de las calificaciones de las ofertas, no se digito el texto CUMPLE del requisito No. 7 Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios) y 9 Análisis de precios unitarios, del oferente 6 ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO, siendo lo correcto que "CUMPLE".

CUADRO INICIAL

	Números de Ofertas	4	5	<u>6</u>
No.	Descripción	CONSORCIO CLAUDIO&IZA	HINGELECT CIA. LTDA.	ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO
1	Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Información institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE









6	Monto total anual facturado, en cada uno de los últimos cinco (5) años	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios)	CUMPLE	CUMPLE	
8	Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	Análisis de precios unitarios	CUMPLE	NO CUMPLE	
10	Metodología de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Cronograma Valorado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
12	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud de los últimos 5 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Equipo de construcción (equipo mínimo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Experiencia del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Hoja de Vida (CV) personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Licencia de prevención de riesgos eléctricos del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Manifestación juramentada del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Manifestación Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Declaración de impuesto a la renta (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
23	Índices Financieros (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
24	Comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

CUADRO REAL

	Números de Ofertas	4	<u>5</u>	<u>6</u>
No.	Descripción	CONSORCIO CLAUDIO&IZA	HINGELECT CIA. LTDA.	ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO
1	Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Información institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Monto total anual facturado, en cada uno de los últimos cinco (5) años	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	Análisis de precios unitarios	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
10	Metodología de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Cronograma Valorado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE









12	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud de los últimos 5 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Equipo de construcción (equipo mínimo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Experiencia del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Hoja de Vida (CV) personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Licencia de prevención de riesgos eléctricos del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Manifestación juramentada del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Manifestación Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Declaración de impuesto a la renta (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
23	Índices Financieros (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
24	Comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez revisado y aclarado la única novedad del Informe Sobre la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones Para la Adjudicación del Contrato, se determina que NO afecta el resultado final de la calificación del oferente ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO ya que es el único oferente que cumple a cabalidad con lo solicitado en los pliegos.

Siendo las 11H00 se da por terminada la reunión firmando en unidad de acto los miembros de la Comisión de Evaluación.

> LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMÍSIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO

VERÓNICA MERCHÁN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA







EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO

PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Formulario estándar de evaluación de ofertas

Portada tipo

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1

RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del proyecto: PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR

Préstamo del BID Nº: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Nombre del contrato: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO

Número de identificación: (código): BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación: (fecha actual): 06-06-2017









Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID.

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.









Cuadro 1. Identificación

1.1. Nombre del Organismo Ejecutor.	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE – MEER
1.2. Número del Préstamo/Crédito.	3710/OC-EC y 3711/KI-EC
1.3. Fecha de entrega en vigor.	31 de Octubre de 2016
1.4. Fecha de cierre:	
a) Original.	N/A
b) Modificada.	N/A
1.5. Nombre del proyecto.	PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR.
1.6. Comprador (o Contratante):	
a) Nombre.	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocio Santo Domingo.
b) Dirección.	Santo Domingo de los Tsáchilas - Av. Tsáchila 826 y Clemencia de Mora.
1.7. Número de identificación del Contrato.	BIDHI-FERUM-CNELSTD-OB-004.
1.8. Descripción del Contrato.	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO.
1.9. Presupuesto Referencial ¹ .	Cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro con 43/100 DÓLARES (USD 486.544,43) más IVA.
1.10. Método de adquisición (marcar uno).	LPILILLPN X CP Otro







1.11.	¿Se requiere examen previo?².	Si		No X
1.12.	¿Se concede preferencia nacional?	Si_		_ No X
1.13.	¿El contrato es a precio fijo?	Si	X	No
1.14.	Cofinanciamiento, si lo hubiere:			
a)	Nombre del organismo.			- UNIDAD DE NEGOCIO OMINGO
b)	Porcentaje financiado por el organismo.	12%	iVA	

El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.







Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1. A	nuncio general de la licitación:	
a)	Fecha de la primera publicación.	N/A
2.2. P	recalificación, si se requiere:	
a)	Número de firmas precalificadas.	N/A
b)	Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.3. A	nuncio específico de la licitación:	
a)	Nombre del periódico nacional (o dirección electrónica).	El Telégrafo
b)	Fecha de publicación.	28 de Abril de 2017
c)	Nombre de la publicación internacional (UNDB on line).	N/A
d)	Fecha de publicación.	N/A
e)	Número de firmas notificadas.	263 (doscientos sesenta y tres) proveedores
2.4. D	ocumento de licitación:	
	Titulo y fecha de publicación	BIDIII-FERUM-CNELSTD- OB-004 / CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LOS SECTORES AMOBUQUE - PAGUI, LIMONES Y LA ZAPATA, Y CHEVE MEDIO. 28 de Abril de 2017
b)	Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
c)	Fecha de envio a los licitantes.	N/A
2.5. N	úmero de firmas a las que se enviaron los documentos.	263 (doscientos sesenta y tres) proveedores
2.6. M	lodificaciones de los documentos, si las hubiere:	
a)	Listas de todas las fechas de emisión.	N/A
b)	Fecha(s) de comunicación de la no objeción del BID.	N/A









2.7. Fecha de la reunión previa.	N/A	
2.8. Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID.	N/A	









Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

ara la presentación de ofertas:	
tha y hora originales. 22 de mayo de 2017 / 11	H30
rrogas, si las hubiere. N/A	
a de las ofertas:	
hora, 22 de mayo de 2017 / 12	H00
la apertura de las ofertas:	
el envio al BID.	
o de ofertas presentadas. 6 (seis) ofertas presentad	das
de validez de las ofertas (días o semanas):	
iodo especificado originalmente. El período de validez de será hasta la suscripción contrato	
rrogas, si las hubiere. N/A	
ha de comunicación de la no objeción del BID, si equiere.	
de validez de las ofertas (días o semanas): El período de validez de será hasta la suscripción contrato N/A ha de comunicación de la no objeción del BID, si	las Ofer







Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

	Identificación del Licitante.		Precios de las oferta	Precios de las ofertas leidos en voz alta1.	Modificaciones o
Nombre.	Domicilio b)	País c)	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje	comentarios ² .
COELEC CIA, LTDA	ORIENTE N7-57 E INDEPENDENCIA - CAYAMBE - PICHINCHA	Ecuador	\$ 396.305,63 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	NO PRESENTA EL EJEMPLAR DE LA COPIA DE LA OFERTA
CONSORCIO CLAUDIO&IZA	AV, DE LOS TSACHILAS E INTERSECCION RIO TARQUI SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Ecuador	S 449.968,73 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	
HINGELECT CIA. LTDA.	AV. CLEMENCIA DE MORA CALLE RIO PINDO - SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Ecuador	\$ 452.218,74 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	
SERPROELECSA S.A.	DANIEL HIDALGO N. 132 Y AV. 10 DE AGOSTO - QUITO - PICIINCHA	Ecuador	\$ 410.438,80 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	
SERVIELECPROF S.A.	SAN ANTONIO DEL TOACHI, VIA LAS MERCEDES KNI +15 - SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Ecuador	\$ 420.408,43 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	NO PRESENTA EL EJEMPLAR DE LA COPIA DE LA OFERTA
ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO	SANTO DOMINGO 0801 CALLE ABRAHAM CALAZACÓN Y RÍO CHIMBO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Ecuador	\$ 461.506,67 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	

Describir cualquier modificación de la oferta leida en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros y otras ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos,









Cuadro 5. Examen preliminar

Aceptación para efectuar un examen detallado						
Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Integridad de la oferta e)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Elegibilidad³	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificación² b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Licitante a)	COELEC CIA, LTDA	CONSORCIO CLAUDIO&IZA	HINGELECT CIA. LTDA.	SERPROELECSA S.A.	SERVIELECPROF S.A.	ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta.



Se deberà consignar cumple/no cumple.

² Se debera verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity).

Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o las reglamentaciones oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del







Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

NO APLICA

	Precio(s) leído(s) en voz alta	(s) en voz alta	Correcciones		Descuentos no	Descuentos no condicionados2	Precio(s) de la
Licitante	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo¹	Precio(s) corregido(s) de la oferta e)=c)+d)	Porcentaje	Monto(s)	oferta corregido(s) o rebajado(s) h)=e)-g)
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América				N/A	N/A	
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América						
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América						
Etc.							

Nota: En este cuadro y en los siguientes solo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f)). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g/ es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e/ y f/). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente la columna g/.



Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.







Cuadro 7. Tipos de cambios

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Fecha efectiva del tipo de cambio: N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben ofertas en diferentes monedas.







Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación:

		Precio(s) de la		Moneda de	Moneda de la evaluación
Licitante	Moneda(s) de la oferta	oferta corregido(s) y/o rebajado(s)	Tipo(s) de cambio aplicable(s)¹	Precio(s) de la oferta	Precio total de la oferta²
a)	(9)	6)	(p	$e^{-c}(x d)$	Q
Etc.					

Nota: Las columnas a), b) y c) corresponden a las columnas a), b) e i) del Cuadro 6.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben las ofertas en diferentes monedas.



¹ El tipo de cambio de la columna d) es el mencionado en el Cuadro 7.
² La columna f) indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna e).







Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado¹	Adiciones2	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
3	(a	5	(p	(9)	J)=b/+c/+d/+e)
Etc.					

La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

Este formulario solo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente cómo habrán de realizarse las adiciones o ajustes.



² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.







Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación:

al le ón	0424	П	T	
Precio total después de la comparación	i)=c)+h)			
Precio de la preferencia ⁶	(<i>y</i>)			
Preferencia nacional ⁵ (%)	B			
Arancel vigente ⁴	0			
Total revisado	(p-(z=(a			
Exclusiones de la preferencia ³	(p			
Precio total ²	(2)			
Grupo al que se le concede la preferencia nacional ¹	(9			
Licitante	(a)			Fto

La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna c) es igual a la columna // del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario el resto del cuadro. Las columnas d) a h, solo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

1. a columna // es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna g) serà la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

" Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta ctapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).





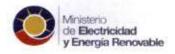


Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

E	Licitante cuya oferta responde a lo		
	solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación		
	del contrato).		
а) Nombre.	ING. WLADIMIE SANTO DOMI	R SANCHEZ OROZCO. NGO 0801 CALLE
b) Dirección.	ABRAHAM CA	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad.	N/A N/A	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales.	ECUADOR	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato.	01 DE JULIO DE	2017
5.	Plazo de Ejecución del Contrato.	7	MESES
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta.	\$ 461.506,67	N/A
7.	Correcciones de errores.	N/A	N/A
8.	Descuentos.	N/A	N/A
9.	Otros ajustes.	N/A	N/A
10.	Adjudicación propuesta.	N/A	N/A

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: COELEC CIA. LTDA.

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- c) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: Un ejemplar original NO presento copia, pág 001-357 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- f) Nombre del licitante o representante presente: Quimbiamba Quilumbaquin Fabian Ramiro
- g) Precio total de la oferta: (\$396.305,63) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO

VERÓNICA MERCHÁ DELEGADA FINANCIERA

KIMENA MERC







Fec	ha:				
rec	na.				

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: CONSORCIO CLAUDIO&IZA

- h) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta
- j) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- k) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- m) Comentarios adicionales: Dos ejemplares originales y dos copias, pág. 001-541 y 542-1092 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- n) Nombre del licitante o representante presente: Iza Gualoto Wilson Klever
- o) Precio total de la oferta: (\$ 449.968,73) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO VERÓNICA MERCHAN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA

XIMENA MERO







PROCESSOR STORY		
Fecha:		

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes,

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezea.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDHI-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: HINGELECT CIA, LTDA.

- p) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- q) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta
- r) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- s) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- u) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: Un ejemplar original y una copia, pág 001-537 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- v) Nombre del licitante o representante presente: Mora Morales Yeimar Anthony
- w) Precio total de la oferta: (\$ 452.218,74) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO VERÓNICA MERCHÁN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA

XIMENA MERO







Fecha:		
i cena.		

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezea.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: SERPROELECSA S.A.

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- x) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta
- y) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- z) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- aa) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- bb) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: Un ejemplar original y una copia, pág 001-184 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- cc) Nombre del licitante o representante presente: Chiquin Tipan Francia Pamela,
- dd) Precio total de la oferta: (\$ 410.438,80) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO VERÓNICA MERCHAN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA







Fec	ha:			
	ud.			

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: SERVIELECPROF S.A.

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- ee) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta
- ff) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- gg) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- hh) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: Dos ejemplares originales y NO presenta copia, pág 001-385 y 386-550 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- jj) Nombre del licitante o representante presente: N/A.
- kk) Precio total de la oferta: (\$ 420.408,43) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO VERÓNICA MERCHÁN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA

XIMENA MERO







Fecha:		
i cena.		

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-004

Fecha de presentación de ofertas: 22 de mayo de 2017

Fecha de apertura de la oferta: 22 de mayo de 2017 Hora: 12H00

Nombre del licitante: ING, WLADIMIR SANCHEZ OROZCO

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

II) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta Mantenimiento de la Oferta

mm) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.

- nn) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- oo) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- pp) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: Dos ejemplares originales y dos copias, pág 001-354 y 355-772 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- qq) Nombre del licitante o representante presente: N/A.
- rr) Precio total de la oferta: (\$ 461.506,67) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN **DELEGADO TÉCNICO**

DELEGADA FINANCIERA







100000000000000000000000000000000000000

" Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.







Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.

Países elegibles.

 Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

(i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

- a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
 - (i) Es ciudadano de un país miembro; o
 - (ii) Ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
 - (i) Está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 - (ii) Más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.









Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamble de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho de la Unión Europea", éstos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo III. Lista de verificación resumida para la elevación de ofertas

- 1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
- Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
- Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de qué forma la oferta de que se trata no se ajusta al Documento de Licitación.
- Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6).







- De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambios solicitados para el Cuadro
 y utilizados en el Cuadro 8.
- De corresponder, deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
- De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejar en el informe cómo se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación.
- 8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar cómo se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leido y reflejado en el Acta de Apertura.
- Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
- 10. De corresponder (solo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica.
- 11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe, previa la resolución de la misma, informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar ésta.
- 12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en él deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica, financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.
- 13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado el BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.









Anexo IV. Detalle de las calificaciones de las ofertas

PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Oferta económica)

"De conformidad con la Cláusula 33 de las IAO, el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO."

De acuerdo a los DDL se procede a realizar la precalificación de las ofertas las cuales representan al costo ofertado más bajo:

N°	OFERENTES:		le la Oferta /A (US\$)
1	COELEC CIA. LTDA	S	396.305,63
2	SERPROELECSA S.A.	S	410.438,80
3	SERVIELECPROF S.A.	S	420.408,43
4	CONSORCIO CLAUDIO&IZA	\$	449.968,73
5	HINGELECT CIA. LTDA.	S	452,218,74
6	ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO	\$	461.506,67

SEGUNDA ETAPA ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS ("Cumple o No Cumple")

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodologia "cumple" o "no cumple":

_[Números de Ofertas	1	2	3
No.	Descripción	COELEC CIA. LTDA	SERPROELECSA S.A.	SERVIELECPROF S.A.
1	Integridad de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Información institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Monto total anual facturado, en cada uno de los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	Análisis de precios unitarios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	Metodología de trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE









11	Cronograma Valorado	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud de los últimos 5 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Equipo de construcción (equipo mínimo)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Experiencia del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Hoja de Vida (CV) personal clave y técnico	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
16	Licencia de prevención de riesgos eléctricos del personal clave y técnico	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
17	Manifestación juramentada del personal clave y técnico	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
18	Manifestación Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
19	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
20	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
21	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Declaración de impuesto a la renta (año 2015 y 2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	Indices Financieros (año 2015 y 2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
25	Especificaciones Técnicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

	Números de Ofertas	4	5	6
No.	Descripción	CONSORCIO CLAUDIO&IZA	HINGELECT CIA. LTDA.	ING. WLADIMIR SANCHEZ OROZCO
1	Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Información institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Monto total anual facturado, en cada uno de los últimos cinco (5) años	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	Análisis de precios unitarios	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
10	Metodología de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Cronograma Valorado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
12	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud de los últimos 5 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Equipo de construcción (equipo mínimo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Experiencia del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE









15	Hoja de Vida (CV) personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Licencia de prevención de riesgos eléctricos del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Manifestación juramentada del personal clave y técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Manifestación Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Declaración de impuesto a la renta (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
23	Índices Financieros (año 2015 y 2016)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
24	Comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Firma del funcionario responsable:

LAURIDO LEIGEBERG MACÍAS PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

OMAR ROMERO BAZARAN DELEGADO TÉCNICO VERÓNICA MERCHÁN PILASAGUA DELEGADA FINANCIERA